CONTRATO N° 08/2022

CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES ENTRE LA FIRMA HOLLER INGENIERIA S.R.L. Y EL FONDO GANADERO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 1 días del mes de Noviembre del año 2022, entre el **FONDO GANADERO**, con domicilio en la Avda. Mcal. López Nº 1.699 esq. República Dominicana de esta ciudad, representado por su Presidente el **Dr. FREDIS FRANCISCO ESTIGARRIBIA CARDOZO** con **C.I. Nº 675.729**, nombrado por Decreto Nº 220 del 11 de septiembre de 2018 de la Presidencia de la República del Paraguay y Resolución Nº 1, Acta Nº 40 del 18 de septiembre de 2018 del Comité de Administración del Fondo Ganadero por la cual se toma nota; y la Resolución Nº 8, Acta Nº 41 del 12 de octubre de 2022 del Comité de Administración del Fondo Ganadero que autoriza al Presidente a firmar el presente contrato, acompañado del Gerente de Gestión Institucional, **Econ. MIGUEL VALIENTE** con Nº **C.I. N° 693.784**, quien suscribe en cumplimiento al art. 7 inc. a) de la ley Nº 3359/07 por una parte y por la otra el **Sr. EDUARDO CEGELNICKI** con **C.I. Nº 4.222.106**, Representante Legal de la firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L.** con **RUC Nº 80004682-0** y siendo otros datos de la firma, teléfono N° 021 298 687 / 8 constituyendo domicilio en la calle Facunda Speratti Nº 4055 c/ Cmte. Caballero de la ciudad de Asunción - Paraguay; de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: ----------

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el Fondo Ganadero y la firma **HOLLER INGENIERIA S.R.L.** en adelante **EL PROVEEDOR**, con relación al **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES".** La contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Contrataciones Nº **406.981** bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. ----------

LOS ASCENSORES A SER CUBIERTOS POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SON LOS SIGUIENTES:

Nº	CARACTERÍSTICAS DE LOS ASCENSORES:
1.	Ascensor marca SCHINDLER, para 6 (seis) pasajeros. Capacidad máxima 420 Kg. / 6 personas. Velocidad: 60 m/min. Paradas y Entradas: 5/5 de disposición adyacente (SS, PB, 1, 2, 3). Recorrido: 14,94 metros. Fuerza motriz: 3 x 380 Volt, 50 Hz. Dimensiones de la cabina: 1250 x 880 mm
2.	Ascensor marca SCHINDLER, tipo 100 L EXPRESSIVE para 8 (ocho) pasajeros. Capacidad máxima 560 Kg. / 8 personas. Velocidad: 60 m/min. Paradas y Entradas: 5/5 de disposición adyacente (SS, PB, 1, 2, 3). Recorrido: 14,94 metros. Fuerza motriz: 3 x 380 Volt, 50 Hz. Dimensiones de la cabina: 1250 x 1080 mm
3.	Ascensor marca SCHINDLER, tipo 100 L PRACTIC, para 6 (seis) pasajeros. Capacidad máxima 420 Kg. / 6 personas. Velocidad: 45 m/min. Paradas y Entradas: 5/5 de disposición adyacente (SS, PB, 1, 2, 3). Recorrido: 14,94 metros. Fuerza motriz: 3 x 380 Volt, 50 Hz. Dimensiones de la cabina: 1250 x 880 mm

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

El oferente deberá realizar los siguientes servicios:

LOTE Nº 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSOR MARCA SCHINDLER SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A SER REALIZADOS	FRECUENCIA
Control Iluminación de la Cabina	Mensual
Control de Funcionamiento de la Botonera de Cabina	Mensual

VERIFICADO

Control del Funcionamiento del Ventilador de la Cabina	Mensual
Verificar el Funcionamiento de la Puerta de la Cabina	Mensual
Verificar el Funcionamiento del radar de puertas	Mensual
Verificar el funcionamiento del intercomunicador	Mensual
Controlar nivelación en cada parada	Mensual
Controlar Funcionamiento Botonera de cada parada	Mensual
Verificar desplazamiento de la puerta de piso en cada parada	Mensual
Verificar el funcionamiento del paralelogramo y contactos	Mensual
Verificar el Funcionamiento de la Botonera de revisión	Mensual
Controlar aceiteras de guías de la cabina	Mensual
Verificar Funcionamiento de las cerraduras en c/parada	Mensual
Controlar Contactos de puertas de cada parada	Mensual
Controlar aceiteras de guias de contrapeso	Mensual
Controlar graseraspoleas de desvío	Mensual
Controlar nivel de aceite en la maquina	Mensual
Controlar nivel de aceite en el motor	Mensual
Controlar función del freno	Mensual
Controlar funcionamiento Contactores	Mensual
Limpieza y engrase de las partes mecánicas.	Mensual
El mantenimiento y limpieza de las partes eléctricas.	Mensual
Inspección de las suspensiones y sistemas de seguridad.	Mensual
Verificar suspensión de la cabina	Mensual
Controlar el funcionamiento del paracaídas	Mensual
Verificar interruptores en los limites	Mensual
Verificar el funcionamiento de la Información de pozo	Mensual
Apretar Tornillos de Contacto	Mensual
Controlar engrase de polea tractora	Mensual
Controlar engrase y función Del re guiador de velocidad	Mensual
Controlar juego axial de reductor	Mensual
Control Gomas de acople del motor	Mensual
Verificar desplazamiento de los cables flexibles	Mensual
Verificar guiadores de cabina	Mensual
Controlar suspensión de Contrapeso	Mensual
Controlar guiadores de contrapeso	Mensual
Control de Cabos de tracción, engrase, limpieza	Mensual
Limpieza de pozo, Fijaciones, cabezales de puertas	Mensual

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Heller Ingeniería SRL

Los servicios solicitados comprenden *mano de obra especializada*, *dirección técnica y materiales* (herramientas y equipos), a ser utilizados en el momento del mantenimiento y/o reparaciones, evidenciada mediante la Certificación expedida por la empresa SCHINDLER MANAGEMENT S.A., a favor del oferente.

El proveedor, no cobrará al Fondo Ganadero, ningún monto adicional en concepto de mano de obra para casos de revisión Gral., mantenimientos, y/o reparaciones, comprendidos en el Mantenimiento Preventivo.

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Econ. Miguel Valiente
Gerente de Gestión

En caso que se encontraren desperfectos que requieran alguna reparación, se deberán proceder conforme las siguientes indicaciones:

LOTE Nº 2 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSOR MARCA SCHINDLER SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

Las reparaciones contempladas en el mantenimiento correctivo podrán ser las siguientes:

- Cambio de cabos de tracción
- Cambio de cabo del regulador de velocidad
- Cambio de cojinete axial de la maquina
- Rectificación de polea de tracción
- Cambio de cojinete del sinfín de la maquina
- Cambio del retén de la maquina
- Soldadura del rotor del motor principal
- Recambio de las zapatas del freno principal de la máquina
- Cambio de aceite de la maquina
- Cambio del Ruleman externo de la maquina
- Rectificación asiento Ruleman externo de la maquina
- Ventiladora para máquina, reparación
- Ventilador para cabina, reparación
- Fusibles de 3 Amp.
- Fusibles de 5 Amp.
- Piolines para puerta de piso
- Piolines para puerta de cabina
- Guiador inferior para hoja de puerta
- Forro de freno para operador de puertas
- Forro guiador de cabina
- Forro guiador de contrapeso
- Reparación de cerradura de puerta de piso
- Burletes de goma para puerta de cabina
- Zócalos para tubo fluorescente
- Indicador de posición digital
- Circuito impreso madre MIC E
- Circuito impreso KFEB, reparación
- Circuito impreso GEC
- Reparación de paralelogramo de apertura de puertas
- Tope de goma para operador de puertas
- Suspensiones rectas para puerta QKS-8
- Suspensiones rectas con ejes para puerta QKS-8
- Suspensiones curvas para puerta de piso QKS-8
- Suspensiones curvas para puerta de cabina QKS-8
- LED para botón de pantalla
- Resortes de acero inoxidable para elemento de botón
- Rebobinado de motor principal
- Rebobinado de motor del operador de puertas
- Correa poly J4

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

VERIFICADO

Raquel Valiente

- Cambio de correa poly V J10
- Microswitch
- Interruptor magnético BL
- Puente de contacto de puertas
- Contactores principales
- Contactores auxiliares
- Rebobinado de Transformador
- Pulido de los paneles de acero inoxidable de la cabina
- Pulido de dos hojas de puerta
- Reparación y soldadura de hoja de puerta
- Acrílicos iluminación de cabina
- Desoxidación, lijado, pintura y colocación de revestimiento de Paviflex
- Provisión y colocación de espejo en la cabina
- Pintura Epoxi frente de la cabina
- Forrado del frente de la cabina con chapa de acero inoxidable

- El Fondo Ganadero, a través del Departamento de Administración/División Servicios Generales, comunicará al proveedor la existencia de algún desperfecto que requiera de reparación, o la necesidad de contar con una revisión Gral., para que realice el diagnóstico. Así también si el proveedor, al momento de realizar el mantenimiento preventivo verifique la existencia de algún desperfecto, deberá comunicar inmediatamente al Fondo Ganadero a los efectos de su reparación.

- El proveedor procederá a la revisión del/los ascensor/es, a los efectos de determinar el desperfecto y elaborar un presupuesto de repuestos que serán requeridos. En el presupuesto se deberá especificar la garantía del servicio, que tendrá, por lo menos, una garantía de 3 (tres) meses, contados desde la aprobación del trabajo final.

- Una vez aprobado el presupuesto y las reparaciones necesarias indicadas por el proveedor, el Fondo Ganadero a través del Departamento de Administración, emitirá una Orden de Servicio, para la iniciación de las reparaciones.

- Los repuestos utilizados deberán ser originales de la marca SCHINDLER y los trabajos a realizarse deberán ser con técnicos especializados en reparaciones de ascensores SCHINDLER.

- El proveedor, deberá devolver al Fondo Ganadero las piezas que fueran reemplazadas.

- En caso de que por el estado del ascensor no ofrezca seguridad en la utilización, el proveedor deberá comunicar al Fondo Ganadero, a los efectos de suspender su utilización mientras duren los trabajos de reparación hasta su finalización.

- Si el/los ascensor/es reparado/s tuvieren nuevamente fallas por el mismo caso, el proveedor deberá proceder nuevamente a su verificación y reparación, lo cual que correrá a cargo de la garantía, sin que ello implique costo alguno para el Fondo Ganadero.

- El Departamento de Administración/División Servicios Generales del Fondo Ganadero, designará a un funcionario quien será el encargado de verificar las reparaciones realizadas por el proveedor y quien, una vez comprobado los mismos, firmará una conformidad por las reparaciones y/o mantenimientos realizados.

Eduardo Cegielnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

- Para cualquier otro desperfecto que no se encuentre contemplado y que pudiere ocurrir, se procederá de la siguiente forma:

1. Informe técnico con presupuesto, individualizando valor de repuesto y mano de obra del proveedor.
2. Remisión al Departamento de Administración del Fondo Ganadero para su consideración y/o aprobación.
3. Una vez aprobado por la dependencia encargada de la verificación contractual Departamento de Administración, aprobación por escrito de la Gerencia de Gestión Institucional del Fondo Ganadero, previa a la realización de los trabajos.
4. No se podrá realizar el trabajo sin aprobación escrita del Fondo Ganadero.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO: NO APLICA

4.IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 406.981.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES"** con Nº de ID 406.981 convocado por el **Fondo Ganadero**. La adjudicación fue realizada según Resolución del Comité de Administración del Fondo Ganadero N° 8, Acta Nº 41 del 12 de octubre de 2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

LOTE Nº 1 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES MARCA SCHINDLER

Contrato abierto fijado por montos mínimos y máximos, siendo el monto mínimo de operación la suma de **Gs. 20.477.220.- (guaraníes veinte millones cuatrocientos setenta y siete mil doscientos veinte)** y el monto máximo de operación la suma de **Gs. 40.954.440.- (guaraníes cuarenta millones novecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta)** IVA incluido, pagaderos en 12 (doce) cuotas mensuales e iguales de **Gs. 3.412.870.- (guaraníes tres millones cuatrocientos doce mil ochocientos setenta)** IVA incluido.

LOTE Nº 2 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES

Contrato abierto fijado por montos mínimos y máximos, siendo el monto mínimo de operación la suma de **Gs. 19.522.780.- (guaraníes diecinueve millones quinientos veintidós mil setecientos ochenta)** y el monto máximo de operación la suma de **Gs. 39.045.560.- (guaraníes treinta y nueve millones cuarenta y cinco mil quinientos sesenta)** ambos IVA incluidos, por 12 (doce) meses, contados desde la suscripción, la continuidad de ambos lotes,

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

BUENO
ORIA JURIDICA

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

quedará condicionada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023. A continuación, se describe los precios unitarios:

LOTE Nº 1 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSOR

Descripción de los servicios		MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	Cantidad	HOLLER INGENIERÍA S.R.L.
Ítem	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSOR MARCA SCHINDLER					PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)
1	Control iluminación de la Cabina	N/A	MES	UNIDAD	1	76.551
2	Control de Funcionamiento de la Botonera de Cabina	N/A	MES	UNIDAD	1	76.551
3	Control del Funcionamiento del Ventilador de la Cabina	N/A	MES	UNIDAD	1	57.416
4	Verificar el Funcionamiento de la Puerta de la Cabina	N/A	MES	UNIDAD	1	76.574
5	Verificar el Funcionamiento del radar de puertas	N/A	MES	UNIDAD	1	57.416
6	Verificar el funcionamiento del intercomunicador	N/A	MES	UNIDAD	1	15.303
7	Controlar nivelación en cada parada	N/A	MES	UNIDAD	1	63.762
8	Controlar Funcionamiento Botonera de cada parada	N/A	MES	UNIDAD	1	153.030
9	Verificar desplazamiento de la puerta de piso en cada parada	N/A	MES	UNIDAD	1	95.733
10	Verificar el funcionamiento del paralelogramo y contactos	N/A	MES	UNIDAD	1	95.733
11	Verificar el Funcionamiento de la Botonera de revisión	N/A	MES	UNIDAD	1	31.911
12	Controlar aceiteras de guías de la cabina	N/A	MES	UNIDAD	1	57.416
13	Verificar Funcionamiento de las cerraduras en c/parada	N/A	MES	UNIDAD	1	191.346
14	Controlar Contactos de puertas de cada parada	N/A	MES	UNIDAD	1	191.346
15	Controlar aceiteras de guías de contrapeso	N/A	MES	UNIDAD	1	38.527
16	Controlar graseras poleas de desvió	N/A	MES	UNIDAD	1	76.633
17	Controlar nivel de aceite en la maquina	N/A	MES	UNIDAD	1	153.089
18	Controlar nivel de aceite en el motor	N/A	MES	UNIDAD	1	153.089
19	Controlar función del freno	N/A	MES	UNIDAD	1	255.049
20	Controlar funcionamiento Contactores	N/A	MES	UNIDAD	1	255.049
21	Limpieza y engrase de las partes mecánicas.	N/A	MES	UNIDAD	1	293.010
22	El mantenimiento y limpieza de las partes eléctricas.	N/A	MES	UNIDAD	1	255.049
23	Inspección de las suspensiones y sistemas de seguridad.	N/A	MES	UNIDAD	1	306.059
24	Verificar suspensión de la cabina	N/A	MES	UNIDAD	1	19.218
25	Controlar el funcionamiento del paracaidas	N/A	MES	UNIDAD	1	19.218

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

Econ. Miguel Valiente
Gerente
de Gestión Institucional

Dir: Avda. Mcal. López N° 1699 esq. Rca. Dominicana (+595 21) 227 288 www.fondoganadero.gov.py

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

26	Verificar interruptores en los limites	N/A	MES	UNIDAD	1	32.030
27	Verificar el funcionamiento de la Información de pozo	N/A	MES	UNIDAD	1	32.030
28	Apretar Tornillos de Contacto	N/A	MES	UNIDAD	1	8.159
29	Controlar engrase de polea tractora	N/A	MES	UNIDAD	1	19.135
30	Controlar engrase y función Del reguiador de velocidad	N/A	MES	UNIDAD	1	19.135
31	Controlar juego axial de reductor	N/A	MES	UNIDAD	1	19.123
32	Control Gomas de acople del motor	N/A	MES	UNIDAD	1	19.135
33	Verificar desplazamiento de los cables flexibles	N/A	MES	UNIDAD	1	19.135
34	Verificar guiadores de cabina	N/A	MES	UNIDAD	1	36.182
35	Controlar suspensión de Contrapeso	N/A	MES	UNIDAD	1	36.182
36	Controlar guiadores de contrapeso	N/A	MES	UNIDAD	1	36.182
37	Control de Cabos de tracción, engrase, limpieza	N/A	MES	UNIDAD	1	36.182
38	Limpieza de pozo, Fijaciones, cabezales de puertas	N/A	MES	UNIDAD	1	36.182
					TOTAL Gs.	3.412.870

LOTE Nº 2 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES

Ítem	Descripción de los servicios	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	Cantidad	HOLLER INGENIERÍA S.R.L.
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSOR MARCA SCHINDLER					PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)
1	Suministro de cabos de tracción	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	187.910
2	Mano de obra para el cambio de los cabos de tracción	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	2.871.892
3	Cambio de cabo del regulador de velocidad	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	187.910
4	Mano de obra para el cambio del cabo del regulador	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.336.800
5	Suministro de cojinete axial de la maquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	3.807.167
6	Mano de obra para el cambio del cojinete axial de la máquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	2.228.000
7	Rectificación de polea de tracción	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	3.717.507
8	Suministro de cojinete del sinfín de la maquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	2.226.975
9	Mano de obra para el cambio del cojinete del sinfín de la máquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	2.228.000
10	Suministro de reten de la maquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	409.400
11	Mano de obra para el cambio del retén de la maquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.871.520
12	Soldadura del rotor del motor principal	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	664.700
13	Mano de obra para el desarmado y armado del motor para soldar	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.726.700
14	Suministro de 2 forros de las zapatas del freno principal de la maquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	437.000
15	Mano de obra para el cambio de los forros de las zapatas del freno principal de la máquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	557.000
16	Suministro de aceite para la máquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	84.216
17	Mano de obra para el cambio de aceite de la máquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	467.880

FONDO GANADERO

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

18	Suministro de ruleman externo de la maquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	416.300
19	Mano de obra para el cambio del ruleman externo de la máquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	445.600
20	Mano de obra para la rectificación de asiento ruleman externo de la maquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	676.755
21	Insumos para la reparación del ventilador para maquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	828.000
22	Mano de obra desarmado y armado del ventilador de la máquina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	278.500
23	Insumos para la reparación del ventilador para cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	828.000
24	Mano de obra desarmado y armado del ventilador de la cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	278.500
25	Suministro de Fusibles de 3 Amp. Vidrio	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	9.971
26	Mano de obra para el cambio de Fusibles de 3 Amp. Vidrio	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	27.850
27	Suministro de Fusibles de 5 Amp.	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	9.971
28	Mano de obra para el cambio de Fusibles de 5 Amp. Vidrio	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	27.850
29	Suministro de piolín para puerta de piso	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	37.536
30	Mano de obra para el cambio de piolín de puerta de piso	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	27.850
31	Suministro de piolín para puerta de cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	36.363
32	Mano de obra para el cambio de piolín de puerta de cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	27.850
33	Suministro de guiador inferior para hoja de puerta	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	37.260
34	Mano de obra para el cambio de guiador inferior de puerta	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	27.850
35	Suministro de forro de freno para operador de puertas	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	85.800
36	Mano de obra para el cambio del forro de freno para operador de puertas	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	38.990
37	Suministro de forro guiador de cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	309.542
38	Mano de obra para el cambio de forro de guiador de cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100
39	Suministro de forro guiador de contrapeso	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	271.975
40	Mano de obra para el cambio del forro guiador de contrapeso	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100
41	Mano de obra para la reparación de cerradura de puerta de piso	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	534.961
42	Suministro de burletes de goma para puerta	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	288.558
43	Mano de obra para el cambio de burlete de goma para puerta	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100
44	Suministro de 2 zócalos para tubo fluorescente	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	69.440
45	Mano de obra para el cambio de 2 zócalos para tubo fluorescente	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100
46	Reparación Indicador de posición digital	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.557.790
47	Suministro de circuito impreso madre MIC E	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	6.804.358
48	Mano de obra para el cambio de circuito impreso MIC E	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.392.500
49	Insumos para la reparación circuito impreso KFEB	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	5.360.380
50	Mano de obra para la reparación circuito impreso KFEB	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	5.013.000
51	Suministro de circuito impreso GEC	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.079.160
52	Mano de obra para el cambio del circuito impreso GEC	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100

Misión: "Consolidar el desarrollo sostenible de la cadena de valor ganadera a través del financiamiento de actividades con impacto en ella, cumpliendo con las mejores prácticas financieras, priorizando los pequeños y medianos productores".

FONDO GANADERO

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

53	Insumos para la reparación de paralelogramo de apertura de puertas	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.242.559
54	Mano de obra para la reparación de paralelogramo de apertura de puertas	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	389.900
55	Suministro de tope de goma para operador de puertas	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	119.964
56	Mano de obra para el cambio del tope de goma del operador de puertas	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100
57	Suministro de suspensión recta para puerta QKS-8	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	832.830
58	Mano de obra para el cambio de suspensión recta para puerta QKS-8	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100
59	Suministro de suspensión recta con eje para puerta QKS-8	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	891.480
60	Mano de obra para el cambio de suspensión recta con eje para puerta QKS-8	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100
61	Suministro de suspensión curva para puerta de piso QKS-8	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	879.750
62	Mano de obra para el cambio de suspensión curva con eje para puerta QKS-8	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100
63	Suministro de suspensión curva para puerta de cabina QKS-8	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	809.370
64	Mano de obra para el cambio de suspensión curva para puerta de cabina QKS-8	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100
65	Suministro de LED para botón de llamada	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	17.595
66	Mano de obra para el cambio de LED de botón de llamada	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	55.700
67	Suministro de resorte de acero inoxidable para elemento de botón	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	36.363
68	Mano de obra para el cambio de resorte de acero inoxidable de botón de llamada	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	55.700
69	Rebobinado de motor principal	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	11.044.968
70	Mano de obra para el desarmado y armado del motor principal conexionado y puesta en funcionamiento	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.392.500
71	Rebobinado de motor del operador de puertas	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	2.207.790
72	Mano de obra para el desarmado y armado del motor del operador de puertas, conexionado y puesta en funcionamiento	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	557.000
73	Suministro de correa poly J4	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	350.727
74	Mano de obra para el cambio de correa poly J4	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	278.500
75	Suministro de correa poly V J10	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	484.918
76	Mano de obra para el cambio de correa poly J10	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	278.500
77	Suministro de Microswitch	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	636.286
78	Mano de obra para el cambio de microswitch	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	139.250
79	Suministro de Interruptor magnético BI	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.025.202
80	Mano de obra para el cambio de Interruptor magnético BI	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100
81	Suministro de puente de contacto de puerta	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	182.988
82	Mano de obra para el cambio de puente de contacto para puerta	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100
83	Suministro de contactor principal	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.415.250
84	Mano de obra para el cambio de contactor principal	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	278.500
85	Suministro de contactor auxiliar	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	675.750
86	Mano de obra para el cambio de contactor auxiliar	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100
87	Rebobinado de Transformador	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.216.911

Misión: "Consolidar el desarrollo sostenible de la cadena de valor ganadera a través del financiamiento de actividades con impacto en ella, cumpliendo con las mejores prácticas financieras, priorizando los pequeños y medianos productores".

88	Mano de obra para el desarmado, armado, conexionado de transformador	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	278.500
89	Insumos para el pulido de los paneles de acero inoxidable de la cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	287.500
90	Mano de obra para el pulido de los paneles de acero inoxidable de la cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	5.202.380
91	Insumos para el pulido de dos hojas de puerta	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	92.000
92	Mano de obra para el pulido de dos hojas de puerta	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.838.100
93	Insumos para la reparación y soldadura de hoja de puerta	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	86.250
94	Mano de obra para la reparación y soldadura de hoja de puerta	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.136.280
95	Suministro de acrílicos iluminación de cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.023.662
96	Mano de obra para el cambio de los acrílicos de iluminación de cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	167.100
97	Insumos para la desoxidación, lijado, pintura y colocación de revestimiento de piso	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	402.500
98	Mano de obra para la desoxidación, lijado, pintura y colocación de revestimiento de piso	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.671.000
99	Provisión de espejo para la cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.092.420
100	Mano de obra para la colocación de espejo en la cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	278.500
101	Suministro de insumos para la pintura Epoxi frente de la cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	144.900
102	Mano de obra para pintura Epoxi frente de la cabina	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	980.320
103	Insumos para el forrado del frente de la cabina con chapa de acero inoxidable	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	2.921.000
104	Mano de obra para el forrado del frente de la cabina con chapa de acero inoxidable	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1.336.800
					TOTAL GS.	100.446.800

Formas y Condiciones de Pago

El proveedor para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

Documentos Genéricos:

a) Nota de remisión u orden prestación de servicios según el objeto de la contratación;
b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
c) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
f) Formulario de informe de servicios personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: Los pagos por el servicio de mantenimiento (Mantenimiento Preventivo) se realizarán en forma mensual, en donde el proveedor deberá presentar su factura dentro de los 5 primeros días de cada mes, en el Departamento de Administración 1er. Piso, sito en la Avda. Mcal. López Nº 1.699 e/ Rca. Dominicana, horario de atención de lunes a jueves de 08:00 a 16:00hs., y los viernes de 08:00 a 13:00hs.; en el caso de reparaciones (Mantenimiento Correctivo) deberá acompañar la Orden de Servicio aprobada por la dependencia encargada de la ejecución contractual. En ambos casos (mantenimiento preventivo y correctivo) la factura deberá estar acompañada de los documentos requeridos en el apartado anterior. Los pagos se realizarán dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la presentación de la factura para el cobro con todos los documentos mencionados.

Mario Cegelnicki
Gte. Administrativo
Moller Ingeniería SRL

Dr. FREDIS ESTIGARRIBIA
Presidente del Comité de Administración
Fondo Ganadero

Los pagos se realizarán en Gs. (guaraníes). No se realizará ningún pago, si la prestación del servicio requerido se encuentra atrasada o en su caso la prestación del servicio no cumpla con lo requerido en el contrato suscripto, lo cual se avalará con el informe emitido por la dependencia encargada de ejecutar el contrato.

Todos los pagos correspondientes al año 2023 quedarán sujetos a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2023, para el Fondo Ganadero.

El Proveedor se compromete a proveer los servicios al Fondo Ganadero y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

El Fondo Ganadero se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

EL PROVEEDOR, se obliga expresamente a prestar los servicios objetos de este contrato para el LOTE Nº 1: contados desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones y para el LOTE Nº 2: por 12 (doce) meses, contados desde suscripción, la continuidad de ambos lotes, quedará condicionada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo de: Departamento de Administración / División Servicios Generales dependientes de la Gerencia de Gestión Institucional del Fondo Ganadero.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El proveedor deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Econ. Manuel Valiente
Gerente

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Econ. MIGUEL VALIENTE
Gerente de Gestión Institucional
FONDO GANADERO

Dr. FREDIS FRANCISCO ESTIGARRIBIA CARDOZO
Presidente
FONDO GANADERO

VERIFICADO
Asesoría Jurídica

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

Sr. EDUARDO CEGELNICKI
Representante Legal
HOLLER INGENIERIA S.R.L.